



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 072-2013-PR-GR PUNO

PUNO, 11.9.FEB.2013.....

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Esteban Asqui Medina y Héctor Luis Vilca Barrantes, como nuevos responsables titulares; y a: Bonifacio Ticona Huanacuni y Raúl Miguel Apaza Mamani, como nuevos responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00918 REGIÓN PUNO SALUD HUANCANÉ; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 257-2012-PR-GR PUNO de fecha 17 de Agosto 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: **ESTEBAN ASQUI MEDINA**, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, en reemplazo de Cirilo Velásquez Luque; **HÉCTOR LUIS VILCA BARRANTES**, TESORERO, en reemplazo de Feliciano Chura Huanca, como responsables titulares; a: **BONIFACIO TICONA HUACACUNI**, PLANIFICADOR I, en reemplazo de Raúl Miguel Apaza Mamani; **RAÚL MIGUEL APAZA MAMANI**, ESPECIALISTA EN FINANZAS I **CONSTANCIA DE HABERES**, en reemplazo de Melquiades Alejo Castro, como responsables suplentes; para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00918 REGIÓN PUNO SALUD HUANCANÉ;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. ASQUI MEDINA ESTEBAN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
B. VILCA BARRANTES HÉCTOR LUIS	TESORERO

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. TICONA HUACACUNI BONIFACIO	PLANIFICADOR I
B. APAZA MAMANI RAÚL MIGUEL	ESPECIALISTA EN FINANZAS I CONSTANCIA HABERES



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL